

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
	FECHA ENTREGA		:	31 JUL 2019		
INFORME		ANGELA NINÓN RAMÍREZ ARRIAGADA				
NOMBRE DEL CONTRATADO (A):						
CARGO	:	Profesional de Apoyo Equipo Previene				
DEPENDENCIA	:	DIDEKO	UNIDAD	:	SENDA Previene	
Nº DECRETO	:	377	FECHA DECRETO	:	19 de febrero de 2025	
ID DOC CONTRATO	:	1976475				
MES A PAGAR	:	Julio				
BOLETA Nº	:	129	FECHA BOLETA	:	31 de julio de 2025	
FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD			
• Contribuir en el desarrollo de diagnósticos locales, que tomen en consideración las herramientas actualmente disponibles por parte de SENDA (Índice de Focalización Comunal, Encuesta de Factores Protectores y de Riesgo en estudiantes de 2° medio- EJB) y otros datos de relevancia local.	Periodo del 1 al 31 de julio de 2025	Lunes a jueves 08:30 - 17:30 viernes 08:30 - 16:30	Solicitud de informes de niveles de desarrollo a los establecimientos educacionales para elaborar el del presente año y ser presentado en consejo escolar.			
•Facilitar a nivel comunal el desarrollo, implementación y evaluación de un Plan de Gestión Preventivo Comunal, que focalice y articule las estrategias de intervención en reducción de la demanda según los factores detectados y en consideración a los criterios de priorización institucional.			Realización de talleres en establecimientos educacionales según calendario acción y demanda espontánea, con temáticas preventivas para NNA, apoderados, cuidadores y docentes.			
•Ejecutar la implementación de la oferta programática de SENDA, en espacios educativos, laborales, barriales y parentales, acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de prevención requeridos (ambiental- universal, selectivo e indicado). Lo anterior, considerando la distribución temática asignada al equipo por la coordinación del SENDA Previene, en conjunto con SENDA Regional.			Capacitaciones y/o talleres según programa Continuo Preventivo, Prepara y demanda espontánea. Actualización de plataformas según cobertura de establecimientos educacionales.			
•Ejecutar una vinculación efectiva con el entorno que permita de manera permanente, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna y sus consecuencias sociosanitarias.			Favorecer la vinculación de NNA de la escuela Luis Muñoz Burboa con la comunidad, generando acciones de participación preventivas, en el marco del eje vinculación con el medio.			
•Facilitar la participación del intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Temáticas, ONGs, etc.) y de las organizaciones sociales y comunitarias en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo colaborativo para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol, en concordancia con el Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Drogas y la mesa intersectorial comunal.			Participación en mesas según corresponda, COMSE que corresponda según establecimiento educacional.			
•Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SIGTE u otros que la institución defina, considerando los cronogramas establecidos para tal efecto.			Participación en la comisión de protección de derechos de nna de la oficina local de la niñez.			
•Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento de la coordinación comunal SENDA PREVIENE.			Orientación para la Corrección, actualización o elaboración de Protocolos de Detección Temprana para establecimientos educacionales focalizados año 2025.			
			Asistencia a asesorías comunales para el buen funcionamiento de los programas educacionales en los establecimientos.			

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo. Mantenerse actualizado en temáticas transversales de los cursos de la academia SENDA</li> <li>• Aplicar adecuada, responsable y éticamente instrumentos para determinar líneas de trabajo y acompañamiento a organizaciones o usuarios.</li> <li>• Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad.</li> <li>• Apoyar y acompañar en actividades de la Dirección de Desarrollo Comunitario, cuando las necesidades del servicio lo requieran y considerando lo referido en el convenio 2025 y que aquellas actividades den respuesta a orientaciones de SENDA</li> </ul>	Periodo del 1 al 31 de julio de 2025	Lunes a jueves 08:30 - 17:30 viernes 08:30 - 16:30	Realización de cursos en la plataforma de la academia senda.  Revisión de instrumentos a utilizar en la implementación de los componentes C1 y C2.  Actualización de contrapartes de los establecimientos con los que se trabajara durante el año 2025.  Apoyo en actividades solicitadas según necesidades de DIDEKO.
--	---	--	--

 <b>FIRMA PRESTADOR DE SERVICIOS</b> ANGELA RAMÍREZ ARRIAGADA	 <b>FIRMA DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO</b> SINTIA LEYTON AEDO 
---	--